Bogota, 26 de diciembre de 2023

Señores
**BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA**
**Dra. Sandra M. Angulo Méndez**
**Coordinadora Grupo de Conservación**
Email: sangulo@bibliotecanacional.gov.co
Calle 24 # 5-60
Bogotá D.C

**Asunto: Solicitud de Prorroga Contrato No. 4414-2023**

Respetados Señores:

Yo **RODRIGO ARMANDO ORDOÑEZ MAHECHA**, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.239.643 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de **GEINTECH S.A.S**, con NIT No. 900.580.982-1, formalmente realiza solicitud de prórroga para el contrato No. 4517/2023, ya que algunos productos como el

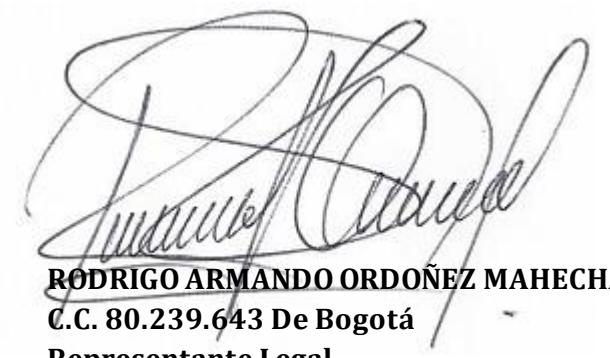
| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Láminas de Cartón con calidad de archivo para montaje de obras de arte en soporte de papel, Buffered 4 capas-Ply Cream, o color crema. Lámina de 101 cms x 152cms de medida, lámina de trapo 100% algodón que tiene un núcleo de conservación de alto contenido de alfacelulosa con un tampón de carbonato de calcio al 3%. Superficie lisa que corta fácil y limpiamente. Paquete por 25 unidades. | 50 | gaylord |

presentan demoras en su proceso de importación, debido a que el alto volumen de mercancías en tránsito tanto internacional como nacional, por la temporada de festividades de fin de año ha generado retrasos en este proceso.

Solicitamos respetuosamente ampliación de plazo hasta el día 28 de febrero de 2024. Estos productos, por ser muy especializados, no se encuentran en el mercado local y son importados bajo pedido especial. El termino solicitado para la prórroga corresponde a la entrega de los insumos y demás trámites para la liquidación del contrato.

Agradecemos su comprensión ante estas situaciones que son ajenas a

Cordialmente,



**RODRIGO ARMANDO ORDOÑEZ MAHECHA**
**C.C. 80.239.643 De Bogotá**
**Representante Legal**
**GEINTECH S.A.S**

## Gaylord Archival

P.O. Box 4901
Syracuse, NY 13221-4901
USA

Phone: 315-634-8125
Fax: 315-453-5030
Email: international@gaylord.com

**Quote Number: 187991**
Account Number: 1074461

Effective Date: Dec 08, 2023
Expiration Date: Jan 07, 2024
Revised Date: Dec 08, 2023

Quoted To:
RODRIGO ORDONEZ
GESTION EN INFORMACION Y TECNOLOGIAS
92 8A-76 AVE
BOGOTA Colombia 111211
Email: RORDONEZ@GEINTECH.COM.CO
Phone: 305-471-0203

Quoted By:
Sandy Bellor
Phone: 315-634-8246 8246

| Part Nbr | Long Description | UOM | Qty | Unit Price | Ext. Price |
|---|---|---|---|---|---|
| AD250 | A-D Acetate Film Testing Strips Pkg 250 | PKG | 2 | $92.59 | $185.18 |
| 405603 | Rising Museum Board 4-Ply 40 x 60 Antique Pkg 25 | PKG | 2 | $825.99 | $1,651.98 |

| | |
|---|---|
| **Total** | $1,837.16 |
| **Less Discount 11.51%** | ($211.50) |
| **Total FOB Factory** | $1,625.66 |
| **Freight and Related Expenses** | $275.34 |
| **Total CIF** | $ 1,901.00 USD |
| **FOB Destination** | Pre-Paid & Added |

**Freight rates are estimates at time of quoting and are subject to change**
**Shipment: 1 - 2 Weeks ARO**

**Terms & Conditions**

All orders resulting from this proposal are subject to Credit Approval

Except for manufacturing defects, all custom and non-stock items are non-cancelable and non-returnable.

**Shipping**

Items too heavy or too large to ship by a parcel carrier will be shipped LTL common carrier. Shipping charges quoted are based on a dock delivery. In those instances, if large trucks cannot back up to a raised dock at your delivery location, then you may require extra services. If you do not have a loading dock or forklift enhanced delivery services are strongly encouraged and or may be required to facilitate a safe off-loading of your merchandise. Special Delivery Instructions: Please include receiving hours, days you are closed, and any other instructions for the delivering carrier when placing your order.

**Lift Gate Truck Delivery**

The driver will be using a truck that has a lift, which will lower the shipment to ground level. From there you will provide the movement of shipment into the building.

**Inside Delivery:**

The driver may assist you in the movement of merchandise from the truck through the first door of the building, where it will be out of inclement weather. Movement beyond the first door is customer's responsibility. If you do not have a ramp this service is not available. Some doorways are not large enough for certain deliveries; please verify the physical clearance of your thresholds before ordering.

**Installation & Assembly**

Installation or Product Assembly are not included in shipping charges. We will glady deliver to your installer or mover of choice.

**Orders Over $5,000**

If your order exceeds $5,000.00 we require a signed purchase order. If your organization doesn't use formal purchase orders, no problem! We will send you an Order Acknowledgement to review for accuracy. Simply return a copy endorsed by an authorized signer, and we'll finalize your order. In some circumstances, credit references may be required for successful placement of your order. Please have them available upon request.

**Ready to Order?**

To help expedite your order and to ensure it is placed correctly, below is a checklist for you to reference when placing your Gaylord order.

____ Complete Billing Address – Include Contact Name & Phone Number

____ Complete Shipping Address – Include Contact Name & Phone Number (if different from above)

____ Gaylord Product Numbers - Please include the product numbers you'd like to order and specify your color choices or sizes, when applicable. If you are unsure of how to find product numbers or are not sure if you are using the correct product number, please contact Customer Service at 800-448-6160 for assistance.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 28 de diciembre de 2023 Hora: 11:35:20**
Recibo No. AC23112966
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C231129662EC2E**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GESTION EN INFORMACION Y TECNOLOGIA S A S
Sigla: GEINTECH SAS
Nit: 900.580.982-1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

## MATRÍCULA

Matrícula No. 02282432
Fecha de matrícula: 2 de enero de 2013
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

## UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 92 No 8A-76 Apto 809 Torre 3
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: rordonez@geintech.com.co
Teléfono comercial 1: 3002501998
Teléfono comercial 2: 3105662974
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 92 8 A 76 Ap 809 T 3
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: rordonez@geintech.com.co
Teléfono para notificación 1: 3002501998
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67



Constanza del Pilar Puentes Trujillo

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 28 de diciembre de 2023 Hora: 11:35:20**
Recibo No. AC23112966
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C231129662EC2E**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

## CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 23 de diciembre de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de enero de 2013, con el No. 01695589 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GESTION EN INFORMACION Y TECNOLOGIA S A S.

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

## OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como Objeto Principal brindar soluciones para la gestión en información, tecnología y preservación de la misma, prestar servicios d consultoría en general y bases de datos académicas y científicas para instituciones educativas y empresas de carácter público o privado. La importación de equipos y maquinaria para sistemas de información y comunicación, para la conservación y restauración de patrimonio documental e histórico, así como la importación de papeles finos y sistemas de monitor o ambiental. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el Objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar l comercio o la industria de la sociedad.

## CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $60.000.000,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 28 de diciembre de 2023 Hora: 11:35:20**
Recibo No. AC23112966
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C231129662EC2E**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

No. de acciones : 60.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $60.000.000,00
No. de acciones : 60.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $60.000.000,00
No. de acciones : 60.000,00
Valor nominal : $1.000,00

## REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente, el suplente del Gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que la Gerente cuando entre a reemplazarla.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el Objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean

convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el Objeto Social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del Objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

## NOMBRAMIENTOS

### REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 23 de diciembre de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de enero de 2013 con el No. 01695589 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Gerente | Rodrigo Armando Ordoñez Mahecha | C.C. No. 000000080239643 |

## REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| Doc. Priv. del 31 de mayo de 2016 de la Accionista Único | 02108406 del 31 de mayo de 2016 del Libro IX |
| Acta No. 002 del 25 de julio de 2016 de la Asamblea de Accionistas | 02129243 del 5 de agosto de 2016 del Libro IX |

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6209
Actividad secundaria Código CIIU: 8560
Otras actividades Código CIIU: 7020, 4761

## TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 381.685.812
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6209

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos:

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 28 de diciembre de 2023 Hora: 11:35:20**
Recibo No. AC23112966
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C231129662EC2E**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de noviembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 16 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

**********

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**********

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**********

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Bogota, 28 de diciembre de 2023

Señores:
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Bogota- Colombia
Ciudad

Respetados Señores:

Yo **RODRIGO ARMANDO ORDOÑEZ MAHECHA**, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.239.643 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal de **GEINTECH S.A.S**, con NIT No. 900.580.982-1, certifico que la Empresa se encuentra al día en los pagos de seguridad Social, riesgos laborales y caja de compensación familiar de mis empleados, durante los últimos 6 meses, teniendo en cuenta que la empresa es exenta de pago de los parafiscales de SENA E ICBF, Según Art. 25 Ley 1607 de 2012 reglamentado por Decreto 862 de 2013.

Cordialmente,



**RODRIGO ARMANDO ORDOÑEZ MAHECHA**
**C.C. 80.239.643 De Bogotá**
**Representante Legal**
**GEINTECH S.A.S**

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO No. 237662450

PIB
11:02:15


Bogotá DC, 28 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RODRIGO ARMANDO ORDOÑEZ MAHECHA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80239643:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO No. 237662712

PIB
11:04:52


Bogotá DC, 28 de diciembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GESTION EN INFORMACION Y TECNOLOGIA S A S identificado(a) con NIT número 9005809821:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de diciembre de 2023, a las 11:07:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 80239643 |
| Código de Verificación | 80239643231228110752 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de diciembre de 2023, a las 11:08:37, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Número de identificación tributario |
| No. Identificación | 9005809821 |
| Código de Verificación | 9005809821231228110837 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

# CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 11:16:46 horas del 28/12/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80239643,** Apellidos y Nombres **ORDOÑEZ MAHECHA RODRIGO ARMANDO**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GEINTECH**, con NIT **900580982-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/12/2023 11:11:53 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80239643 .**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **81011234** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 11:10:27 AM horas del 28/12/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80239643**
Apellidos y Nombres: **ORDOÑEZ MAHECHA RODRIGO ARMANDO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

# MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

## CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80239643 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/12/2023 11:22 AM

Código Verificación: **P1KHZ2R73G**

Válida hasta: **27/03/2024**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC**